



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20225000250381**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2022

Señores
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES LA ESTRELLA DEL SUR
Calle 70 B Sur 18G - 34
314 356 8494
asoreesur2020@gmail.com
Bogotá - D.C.

Asunto: Consulta estado inclusión RUOR
Referencia: Respuesta al radicado 20227000630492

Respetada Asociación:

En respuesta a su comunicación en la cual solicita información sobre el estado del proceso de la solicitud de inclusión al Registro Único de Organizaciones de recicladores – RUOR de la **ASOCIACION DE RECICLADORES LA ESTRELLA DEL SUR - ASOREESUR** identificada con NIT No. **901440008-4**, respetuosamente le informamos que la Asociación ya terminó la aplicación del procedimiento establecido por la UAESP y ya fue presentada a Comité.

Adjunto la Resolución 609 de fecha 14 de octubre de 2022 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL REGISTRO ÚNICO DE ORGANIZACIONES DE RECICLADORES - RUOR – POR INCLUSIÓN” por medio de la cual la organización **ASOCIACION DE RECICLADORES LA ESTRELLA DEL SUR - ASOREESUR** identificada con NIT No. **901440008-4** fue incluida en el RUOR.

Cordialmente,

FABIÁN HUMBERTO FAJARDO RESTREPO
Subdirector de Aprovechamiento (E)
uaesp@uaesp.gov.co

Anexo: Resolución 609 de 2022

Elaboró: Luz Amparo Novoa - Profesional Subdirección de Aprovechamiento.
Revisó y aprobó: Fabián Humberto Fajardo - Subdirector de Aprovechamiento (E).